

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

A LA INMACULADA

A vos acude, Virgen Purísima, este semanario, en el día de vuestra fiesta, para saludaros llena de gracia desde el primer instante de vuestra Concepción y para pedir os piedad y protección para la infortunada nación española. Sois su Patrona excelsa, su Madre tierna y amantísima, y veis la triste y angustiosa situación en que se encuentra

La que fué señora del mundo, en cuyos dominios jamás el sol se ocultaba, la que era respetada ó temida de los pueblos todos, yace hoy pobre, despojada y sola, hecha el ludibrio de los poderosos y el escarnio de los que se creen grandes porque disponen de la fuerza.

¡Pobre España!
¿Dónde está su poder, dónde su grandeza, dónde sus energías legendarias, dónde el honor siempre intacto de su bandera bendita?

¡Pobre España!
Hasta sus hijos ingratos la han vendido ó traicionado unos, y otros la desatienden y abandonan, desprecian sus dolores, no se preocupan de sus penas, y se divierten y solazan en funciones y espectáculos, mientras ella llora con lágrimas de sangre su desgracia y desventura.

¡Pobre España, pobre patria amada, cual la han parado y puesto sus pecados y sus errores y los errores y los pecados de sus gobernantes!
¿Quién se compadecerá de ella, quién la tenderá una mano bienhechora, quién la salvará de la tremenda y pavorosa crisis en que se halla, tal vez la más pavorosa y más tremenda de cuantas registra su historia?

¡Vos, Señora, vos María Inmaculada y Purísima, vos podeis salvarla!

Este semanario os lo pide, postrado á vuestras plantas benditísimas, con las que hollásteis y aplastásteis la cabeza de la infernal serpiente, y con las que podeis destrozard y convertir en polvo al liberalismo y á la masonería, monstruos abominables, repugnantes hidras, principales causantes de los males é infortunios de esta patria inteliz, cuanto más desdichada más querida.

¡Salvad, Madre nuestra, á nuestra España, salvadla de las miserias que la abruma, de los peligros que la amenazan; salvadla de todos sus adversarios, de todos sus enemigos exteriores é interiores!

LA REDACCION.

CON PIEDRA NEGRA

La comisión de París firmó por fin el tratado de paz con los Estados Unidos, consumándose el robo de Cuba y Puerto Rico y el despojo de Filipinas y del Archipiélago de Joló, mediante la limosna de 20 millones de duros, que no se sabe dónde ni cómo se pagarán, ni qué camino llevarán después de pagados.

Los americanos han ofrecido también comprar las Carolinas y cuanto nos quede por vender, de todo lo cual tratarán después los dos gobiernos.

Con estas ó parecidas líneas anunció el telégrafo, y reprodujo la prensa de todos los colores la iniquidad consumada el día 28 de Noviembre en la reunión de las comisiones de París.

Lo que hemos perdido, gobernando el partido liberal fusionista y siendo presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, conocido en la masonería con el nombre simbólico y harto expresivo del hermano Paz,

son diez millones y pico de habitantes, distribuidos en la siguiente forma:

CUBA.	118.833 kilómetros.
	1.631.600 habitantes.
PUERTO-RICO.	9.315 kilómetros.
	798.570 habitantes.
FILIPINAS.	296.182 kilómetros.
	7.832.719 habitantes.

TOTAL
422.330 kilómetros
10.262.979 habitantes

La elocuencia de los números sobrepaja á toda otra suerte de disquisiciones, ni es hoy tampoco día de razonar nuestro dolor.

Pero queremos gritar muy alto para que todos lo oigan y quede consignado para siempre, que, según confesión propia, ésta ha sido la obra de los partidos liberales, que, después de dividir, destrozard y corromper á España, la han entregado atada de plés y manos á la codicia yanqui, y han aceptado la limosna de sus enemigos, en vez de echársela al rostro.

Mil veces lo hemos dicho y repetido, pero hoy lo dicen con nosotros los mismos periódicos que se titulan independientes y servidores de la opinión pública, los mismos amigos y siervos de la política maldita:

Esta es la obra de todos; es decir, de todos los partidos liberales, de todos los que con ellos han pactado y concertado alianzas; de todos los que con ellos han vivido y viven á partir un piñón; de todos los que á su vida y prosperidad han cooperado votando candidatos liberales, comprando y leyendo periódicos liberales y contribuyendo de algún modo á obras liberales; de todos...

Hoy no es día de razonar nuestro dolor, porque no acierta el alma, que gime bajo el peso del infortunio, con aquellas palabras que digan toda la verdad, sin pretexto para que nadie se ofenda, pero es ocasión y momento de decir al pueblo español:

—¡ESTA ES LA OBRA DEL LIBERALISMO!

*Y altar eterno sea,
donde todo español al monstruo jure
rencor de muerte, que en sus venas cunda,
y á cien generaciones se difunda.*

Hoy no es día de razonar nuestro dolor, no por esperado menos terrible; pero sí lo es de derramar nuestro corazón en la presencia de Dios, protestando de nuevo que nada queremos de común con los enemigos de su nombre, verdugos de nuestra querida patria; que sólo de El esperamos el remedio en nuestra desventura y que más que la pérdida del territorio y el adios de despedida á pueblos y personas tan queridos, nos duele la pérdida de tantas almas que, al acabarse el dominio de España en Ultramar, caerán en las redes de la herejía y del error, que es la más feroz de las esclavitudes.

Hoy no es día de razonar nuestro dolor, pero es día de penitencia y de oración fervorosa, en que todos los españoles amantes de la madre patria, unidos en santa concordia de pensamiento, levantemos el corazón á Dios para abominar de nuevo de toda iniquidad y mentira, repitiendo aquel lamento que, salido de lo íntimo del alma, llegará hasta el trono del Eterno:

—Parce, Domine, parce populo tuo.

EQUIS.

REGENERACION

¿No ois el grito que brota de todos los corazones, que se escapa de todos los labios, que se esparce y se derrama y resuena y repercute por todos los ambitos de la Península?

—¡Regeneración!, ¡Regeneración!—claman todos indistintamente.
Luego todos confiesan que hemos degenerado.

En manos de los partidos liberales. Evidentemente.
Y por su culpa y la de todos sus auxiliares, complicés y encubridores. Evidentísimamente.

Esto no lo confiesan todos, pero lo «confiesan» los hechos con su lógica aplastante, con su realidad abrumadora.

Que están diciendo á voces que, si la degeneración ha venido por esos partidos y por sus ideas, lo primero que hay que hacer, para empezar á regenerarnos, es raerlos y raerlas del suelo de la patria.

Comenzando todos los que se precien de buenos españoles por retirarlos y no volver á prestarles ningún género de ayuda, no votando, ni comprando, ni leyendo...

Y no decimos más, para que no nos tachen de pesados y machacones los que, á pesar de nuestra pesadez y machaconería, maldito lo que se arrepienten, ni se enmiendan.

Sólo repetimos que ellos son los que, si quieren verdaderamente la regeneración, deben dar principio á ella, variando radicalmente de conducta.

Pero ¿por qué, por qué no lo hacen?

CINTAJOS

Realmente, es un consuelo para España, en medio de esa balumba de males que la destrozard, andar enviando á Francia listas de personajes para que Faure les conceda algunos cintajos á cambio del Toisón de Oro, con que ha sido agraciado el Presidente de la República francesa.

¿Qué importa que á España la parta un Mac-kinley?

Vengan unos cuantos cintajos franceses para hacer más visibles á nuestros políticos de perra chica y lo demás importa un bledo.

¿Que la trampa yanqui se nos lleva las Islas Filipinas, después de habernos llevado á Cuba y Puerto Rico?

Que las lleve en santa paz.

Esas son cuestiones baladíes, son negocios de «al por menor.»

Ocuparse en eso no es de hombres sesudos. Aquí lo principal es conseguir que Francia recompense con abundantes condecoraciones de la Legión de Honor á una interminable lista de politicastos españoles, que le ha enviado nuestro gobierno.

Y váyase lo uno por lo otro.

Queremos decir, váyanse en buen hora todas nuestras colonias, y vengan á consolar nuestros decaídos ánimos esas condecoraciones.

Fuera tristezas impropias de corazones varoniles, y vengan cintajos que puedan lucirse delante de los yanquis, para decirles que, si no tenemos buques para impedir sus latrocinios, á lo menos tenemos cintas para presentarnos en cualquier parte en donde no tiren á dar.

¡Válganos Dios!

¡Con cuanta razón dicen de nosotros que no tenemos formalidad!

Ni al mismísimo que asó la manteca se le ocurriría andarse en pugilatos de etiquetas sobre si Francia debe ó no debe conceder tantas ó cuantas condecoraciones, en estos momentos tan críticos y tan trascendentales para esta patria infortunada.

¿Qué camino nos importan á los españoles las

condecoraciones extranjeras, si ni siquiera tenemos donde colgarlas?

Dejémonos de triquiñuelas y vayamos al grano.

Y el grano ahora, y siempre, es arreglar esta nación española á la que están poniendo como no digan dueñas, yanquis, liberales y masones.

Todo lo que no sea emplear el tiempo en este arreglo, es contribuir á que dentro de poco no quede ni el más leve rastro de esta nación, que se hunde y se desmorona como edificio en ruinas.

Vayan con cien mil de á caballo todas esas condecoraciones que no nos sirven para maldita la cosa.

Y venga un buen gobierno con D. Alfonso—lo cual vamos viendo difícil—con D. Carlos ó con D. Cualquiera, rey ó presidente, que, con la ayuda de Dios, tienda una mano de hierro á esta patria para levantarla del abismo en que se halla y elevarla á la cumbre de su antiguo esplendor.

Esto, esto es lo que hace falta, y llévese quien quiera los cintajos aunque sean los del Emperador de la China.

Por vergüenza, por decoro, por el recuerdo siquiera de la perdida dignidad española, no empleemos el tiempo en esas cuestiones bizantinas.

L. S.

¡¡ SIN NOMBRE !!

¡Patria, honor, deber, justicia!...
 ¿Quién evoca tales nombres,
 que ya son entre los hombres
 sinónimos de estulticia?
 España sufre ictericia
 cuando el yanqui le da un mico,
 y, al ver el cerdo hocico,
 su león sufre un desmayo;
 que el león del Dos de Mayo
 ¡ya no es más que un *perro chico!*
 ¡La patria! es un nombre vano!...
 Ya no hay patria, ni nación,
 y en nuestro escudo al león
 le sustituye... ¡el marranoll!
 Cállese el honor hispano
 y mueran sus esperanzas,
 no rompa en la liza lanzas,
 baje ante el yugo el cogote.
 que en la Patria del Quijote
 ya tan sólo hay Sanchos-Panzas!
 Basta de necios alardes
 y de entusiasmos tardíos;
 es honra ya ser impíos,
 imbéciles y cobardes;
 que los nuevos Calomardes
 han de ver *sin* emoción,
 sin que sirva de baldón
 á este siglo sin segundo,
 que el cerdo es el rey del mundo,
 ¡y el cerdo vence al león!...
 Esto dicen á las gentes,
 cuando nos ven tan apáticos,
 los hábiles diplomáticos,
 los sensatos, los prudentes...
 ¡Ah! caiga sobre sus frentes
 y de ¡viva España! al grito,
 este eterno sambenito:
 «Los que vais del cerdo en pos,
 merecéis... tener por dios
 un cerdo inmenso... infinito»
 Id, pues, á engrosar sin tino
 la innumerable piara,
 que vuelca el trono y el ara
 ¡para que reine el tocino!
 nuestro Dios no es el cochino
 y habrá la de San Quintín;
 y antes que de España el fin
 pretendan vuestros acuerdos,
 nunca olvidéis que á los cerdos
 les llega su San Martín.

X.

La cuestión del aceite

El Excmo. Ayuntamiento de Béjar, dando una importancia, que no merece, á nuestro semanario, ha descendido á contestar un suelto nuestro, publicado en nuestro anterior número, referente al aceite que consume la industria pañera, y ha descendido á contestarle nada menos que en una Hoja volante, dirigida á sus administrados.

¡Dignación como ella!

Reciba nuestras expresivas gracias, por el honor que se ha servido hacernos, la Corporación Excelentísima.

Nosotros nunca creímos poder llegar á más, ni el Ayuntamiento á menos.

Copiemos el suelto, ya famoso, de la Hoja, famosa también, y muy bien escrita por cierto, de la Excelentísima Corporación bejarana.

Dice así:

«Un perito en la materia aseguraba hace po-

cos días, que, dada la animación actual en las fábricas de paños, podía calcularse el consumo de aceite, con destino á la industria, en 200 cántaros diarios, lo cual supone para el Ayuntamiento, si no hay matute, 500 pesetas de ingresos cada día.

Pero aquí hay dos equis: la del consumo y la del matute.

La existencia de cuyas (conste que este «cuyas» no está en nuestro suelto, es decir, como estar si está, pero así: *cuyas*, subrayado, que es una manera de criticar á los que no saben emplearle) la existencia de cuyas dos incógnitas refleja en una entidad, el pueblo pagano, que desembolsa más de lo que debiera para vivir.

¿No habrá quien nos despeje esas dos letras?»

Este es el suelto, que ha levantado tanta polvareda, y al que se ha creído en el deber de contestar en Hoja el Excmo. Ayuntamiento, por creer que puede originar la ruina de Béjar (!)

¿Y qué dice de ese suelto la Hoja de la Corporación Excelentísima ó sea nuestra nueva compañera en la prensa?

Como se publicó ayer á medio día, cuando ya teníamos hecha la mayor parte del presente número, no vamos á retirar originales, ya compuestos, para insertarla fetegra, aparte de que ya la conocen los lectores de Béjar, y los de fuera poco pierden por ignorar su contenido, aunque, por las muestras que á continuación les presentamos, pueden colegir lo que será el resto.

Agua va:

«Encubierta injuria» (y tan encubierta!)—«todos los BUENOS BEJARANOS le habeis censurado (el suelto) tan *agriamente* (vamos, con vinagre) como se merece (de modo que los que no le hayan censurado ó lo hayan hecho con dulzura, ó solamente en agri-dulce, ¿no son buenos bejaranos?)—«el malhadado autor» (malhadado—desdichado, desgraciado, desventurado—dice el diccionario—¡pobre autor del suelto!)—«salvo que sea de origen andaluz por la inconcebible exageración de que se vale para lastimar los intereses de este ya desgraciado pueblo» (de manera que el fin del suelto ha sido, según la Hoja, lastimar... ¡protestamos de esa afirmación calumniosa, que hierde las fibras más delicadas de nuestro corazón siempre bejarano!)—«la honra de sus administrados» (si hay alguno que por el suelto la considere perdida injustamente, que lo diga y se la restituiremos)—«y la no menos respetable de sus empleados en el ramo de consumos» (¡por decir «si no hay matute!»; entonces mucho más el Ayuntamiento lastima esa honra, al hacer constar en acta que rebaja los derechos de introducción á la sal, por ser muy pocos los ingresos, por el contrabando que hay en ese artículo; lo que hemos hecho nosotros repetidas veces ha sido publicar, bombeándolos, los decomisos, que los mismos guardas nos han indicado)—«imitando con ésta la conducta de los yanquis (¡atiza!) que declararon la guerra por humanidad, por que muy humanitario debe ser, por cierto, el autor de aquel líbello (?)... (este párrafo ¿quién le entiende?; sólo se entiende el dis...late que resulta de llamar líbello á un suelto de periódico; ¡si sabrán los que han escrito la Hoja lo que es un líbello!)—«Buenos bejaranos: comprobar (comprobad, se dice) los anteriores datos (de los que luego nos ocuparemos) y os convenceréis... de la exageración *intencionada* (!) y de la *maledicencia* (¡escribiendo?) del perito (pero ¡si el perito no ha escrito el suelto!) á quien debéis de tener lástima, porque tal vez padezca alguna *afección cerebral*, enemigo incógnito de Béjar...»

No podemos seguir copiando.

Creíamos nosotros que para contestar un suelto no era preciso dirigir insultos

¿Y qué eso lo haya dado al público todo un Excelentísimo Ayuntamiento!

¡Vaya por Dios, y cómo ciegan las pasiones!

Seguros estamos de que, por lo menos algunos de los señores concejales, examinando ahora con serenidad y calma la Hoja que han publicado, y enterándose del efecto deplorable que ha causado en la opinión sensata, estarán arrepentidos y como avergonzados de haber puesto su firma al pie de ese documento.

Pero dejemos ya las miserias de la Hoja y á sus «malhadados» autores (á quien Dios perdone el efecto que han querido causar con ella, y que no han causado, porque aquí nos conocemos todos), dejemos ya la paja y vamos al grano del asunto, respecto al cual explicaremos noblemente lo sucedido, para que juzguen, si ha habido motivo para la publicación de esa

Hoja las personas de criterio é imparciales.

**

Que, dada la situación angustiosa del Concejo y lo poco que se recauda por consumos, se habla mucho de si hay ó de si no hay matute, nadie puede negarlo.

Pues bien: hablándose de ello en cierto centro, recayó la conversación sobre el aceite que se consume á diario en el engrasamiento de lanas, en los surtidos actualmente en movimiento en Béjar, y haciendo cálculos, sumando libras y reduciendo á cántaros, se cometió, sin duda, un error en la división, pasando equivocadamente un cero del residuo al cociente, con lo que, en vez de 30 cántaros, que sería seguramente el cociente exacto, resultaron nada menos que 300, sin que ninguno de los que en la mesa estaban notara el disparate.

Impresionados nosotros con la cifra y con la cantidad que suponía de ingresos para nuestro exhausto erario municipal, aunque nos pareció exageración, la publicamos para llamar la atención del Ayuntamiento respecto á si hay ó no hay matute, con objeto de que, si le hay, le persiga, para que, aumentando la recaudación, pudieran rebajarse las tarifas en bien del pueblo; pero, como habrán visto los que hayan sabido leer el suelto, sin afirmaciones, ni seguridades, con dudas y con reservas, diciendo que era un cálculo, y como tal sujeto á rectificación, que el consumo era una equis y el matute otra, lo cual, tomado como suena, no dice más que se desconoce la cantidad ó importancia de uno y otro.

¿Cómo no se nos ha pedido una rectificación—que ya estábamos decididos á hacer nosotros, en cuanto conocimos el error ó equivocación padecida al hacer la cuenta—cómo no se nos ha pedido esa rectificación antes de publicar la incalefiable Hoja?

Pero si ya la tenían, en cierto modo, el señor alcalde y un señor concejal, con quienes se encontró, junto á su casa, el domingo, á las doce de la mañana, el director de LA VICTORIA, y, hablando del asunto, les dijo en tono amistoso: «si ya sabíamos nosotros que había exageración, pero de lo que se trataba era de llamar la atención del Ayuntamiento, respecto al matute, que dicen tiene que haber»; y hasta nos parece que les recordó un artículo célebre de un periódico de Madrid, sobre el supuesto incendio del Museo de Pinturas, con cual artículo (no con *cuyo*, señores autores de la Hoja) se propuso, y lo consiguió, el periodista llamar la atención del gobierno, respecto á la posibilidad del incendio, para que se tomaran, como se tomaron, acertadas precauciones...

¿Y con esto y sin pedir explicación, aclaración ó rectificación del suelto, se lanza al público esa ofensiva Hoja?

Dirá el señor alcalde que, como la Hoja manifiesta, ya, al presentarle el número á la firma, «se dirigió al director del periódico para que retirara el suelto y no accedió á ello *pretextando* que la censura periodística no alcanzaba á la materia que nos ocupa» (que ocupa y hasta preocupa y ha preocupado tanto al Ayuntamiento) «limitándose de un plumazo á dejar en 200 cántaros de aceite los 300 que se consignaban; luego no estaría muy firme en su pericia (¡qué bien escrito!) el calculista (ú oculista; calculador ha querido decir) de tal consumo».

Señor alcalde: creíamos nosotros que esas cosas ocurridas entre V. S. y el director del periódico no debían haberse llevado á la Hoja, pero como han ido, también vamos nosotros á decir lo que nos es forzoso para dejar en claro esas y otras.

El suelto en cuestión no cae bajo la censura; esto es una verdad como un templo (dicho sea también para los que inconsideradamente han censurado al alcalde porque ha consentido que se publique); cuando V. S., señor alcalde, ha pedido amistosamente, como D. Juan Andrés Hernández, á D. Santiago Agero, que retirara algún trabajo, dándole las razones de ello, como sucedió cuando ocurrió en esta estación el incidente Toral, D. Santiago Agero ha tenido mucho gusto en complacer al amigo, y ha retirado, aun después de estar en máquina el número, lo que amistosamente se le rogaba; esto lo sabe V. S. muy bien, señor alcalde; para pedir la retirada del suelto asendereado, no usó V. S. más palabras, ni razones que decir al chico, que llevó el número á la firma: «hombre, dí que retiren eso, que es un disparate»; esto tampoco lo ignora V. S.; á ello contestó el director, creyéndolo imposición del alcalde, y no ruego del

amigo, porque los ruegos no se hacen en esa forma, que el suelto no caía bajo la censura, que era solamente un cálculo y que el retirar el suelto retrasaría la salida del periódico, por lo que le rogaba le firmara; esto consta en atenta carta á V. S. dirigida; si D. Juan Andrés Hernández hubiera dado explicaciones á D. Santiago Agero del ruego amistoso que le hubiera hecho, para que retirara ó modificara el suelto, así lo hubiera verificado, como otras veces; esto puede comprenderlo V. S., por lo que otras veces ha sucedido; y, finalmente, por complacer á V. S., aunque no se lo rogó, el director quitó un poco á la exageración, que ya hemos dicho el fin que perseguía; esto la Hoja misma lo dice, aunque interpretándolo con el espíritu que en ella domina.

De modo que no puede de ninguna manera justificar el Ayuntamiento la publicación de esa Hoja insidiosa.

Respecto al cálculo con datos prácticos (con los cuales ya no es cálculo, sino realidad) que inserta la Hoja, todavía nos parece exagerado, porque de él resulta que se tejen 60 telas diarias ó sean 360 semanales, número que resulta excesivo.

Y... se ha lucido el de los datos prácticos. El encabezamiento de consumos creíamos nosotros que se regulaba por el censo de población y no por los cálculos más ó menos fundados de un periódico.

De donde resulta que no vemos como, por esos cálculos, aunque lleguen á conocimiento de la Hacienda pueda venir la ruina de nuestro pueblo querido.

La ruina de un pueblo puede venir por los desaciertos de sus gobernantes, por el alejamiento de los mercados, por la excesiva elevación de tarifas de consumos, por la inmoralidad, por los vicios, por la usura ó por otras causas parecidas, que no por un cálculo rectificable de un periódico...

Algunos cabos sueltos quedan todavía en la dichosa Hoja, pero hoy no tenemos espacio para cogerlos, ni seguramente paciencia nuestros lectores para que los cojamos.

Ya los atáremos, Dios mediante, cuando lo creamos oportuno.

Vamos á concluir, que ya hemos dicho hoy bastante, pero antes séanos permitido exhalar algunas amargas quejas.

**

¿Qué daño ha hecho LA VICTORIA al Excelentísimo Ayuntamiento para que éste se haya decidido á publicar esa Hoja concitando al pueblo contra el periódico y sus redactores?

Por misericordia de Dios, todos nos conocemos en Béjar; todos los bejaranos saben quien es don Santiago Agero Brochín, director de LA VICTORIA y presidente, aunque indignísimo, de la Conferencia de San Vicente de Paul, quien es don Florentino Martín Montero, redactor y administrador del periódico, gerente del Monte de Piedad y honrado y laborioso dependiente de una casa respetable; todos pueden decir si estos bejaranos han hecho beneficios ó perjuicios á su pueblo querido; si así no fuera, y donde así no sea, donde no conozcan á esos señores y lean lo que de ellos se ha escrito en esa Hoja, ¡ah! los tendrán por monstruos de iniquidad, sentinas de malicia, perversos y detestables hijos de Béjar, que intencionadamente escriben ó dejan escribir para perjudicar á la ciudad donde nacieron, como incógnitos enemigos suyos ó sinó como dementes mercedores de un manicómio.

Fíjense, por Dios, fíjense con calma y serenidad los señores concejales en lo que han firmado, medítelo despacio y si escuchan la voz de su conciencia oirán que les dice que han sido injustos ó por lo menos ligeros, sobradamente maliciosos ó excesivamente inconsiderados.

Pero, además, han sido ingratos, desagradecidos.

Piénsenlo bien: ¿Merece esa Hoja LA VICTORIA, LA VICTORIA que ha salido multitud de veces á la defensa del Ayuntamiento contra los apremios de la Hacienda, aun exponiéndose, por la dureza de sus frases y por la energía de sus conceptos, á una denuncia ó á un rapapolvo del Delegado; LA VICTORIA que en esa materia ha escrito los artículos y sueltos que en su colección constan, y últimamente hace tres números el titulado Justicia—escrito precisamente por el redactor con quien la Hoja más se ensaña? ¿Qué pruebas de desatención ó de antipatía ha dado LA VICTORIA al Ayuntamiento?

En las reseñas de las sesiones cubre, como es su deber, las faltas de lenguaje de los que no están obligados á mayor propiedad ó corrección que la que usan, calla muchas veces, cual está obligada, incidentes desagradables, ha atendido varias, como es público de unas y de otras lo sabe el alcalde presidente, las indicaciones que se la han hecho para que no hablara de ciertas cosas.

Y conste que el obrar de contrario modo nadie puede prohibírselo, porque las sesiones son públicas y al público puede darse lo que en ellas se hace ó se dice.

¿Qué motivo tiene el Ayuntamiento para estar resentido con LA VICTORIA?

Es verdad que no es adulatora, que censura á veces según su leal saber y entender actos verdaderamente censurables, aunque por prudencia calla en ocasiones en que hablar pudiera.

¿Dónde, dónde está el motivo bastante la razón suficiente de esa Hoja bochornosa?

«El suelto, el suelto, ese suelto escrito con intención de perjudicar á Béjar, escrito por un enemigo incógnito de nuestro pueblo amado!»

¡Válganos Dios, qué atrocidades!

Ya hemos hablado mucho de ese suelto tan mal interpretado; ya hemos explicado noblemente su origen, su equivocación, su finalidad; ya hemos dicho que, si se nos hubiera pedido su retirada en forma amistosa y dándonos las razones de ello, le hubiéramos retirado, aun compuesto el número, y que, si, después de publicado, se nos hubiera pedido una rectificación, que no se nos ha pedido, la hubiéramos dado, como en cierto modo la dió nuestro director al señor alcalde y á otro señor concejal, que por lo menos oyeron que el suelto sería una exageración, pero no que se hubiera escrito ¡librenos Dios! para perjudicar á Béjar, y que la rectificación ya la hubiéramos hecho nosotros, como pensamos hacerla en cuanto conocimos el error, sin necesidad de excitaciones, ni de hojas volantes, porque en justicia debíamos hacerla...

¿Qué más vamos á decir de este asunto enojoso para que juzguen del proceder de todos las personas rectas y desapasionadas?...

Sólo rogamos encarecidamente, para terminar, á los señores firmantes de la Hoja ó por lo menos á los que de ellos no obren con ligereza ó con pasión, que, como hombres, como caballeros y como bejaranos, rectifiquen, si no pública, al menos privadamente, ó siquiera en su corazón honrado, los conceptos injuriosos, las acusaciones horribles, las insinuaciones tremendas que, seguramente sin la suficiente premeditación, han estampado ó autorizado con su firma en esa lamentable Hoja.

LA REDACCION.

Ayuntamiento

SESION DEL 1.º DE DICIEMBRE DE 1898

Presidió D. Juan Andrés Hernández y asistieron los señores García, Duprado, Gómez, Parra, Sánchez, Dominguez y Anaya.

Fué leída y aprobada el acta correspondiente á la anterior.

Por comunicación del señor gobernador civil de la provincia se hace saber al Concejo la estimación del recurso de alzada interpuesto por los señores Duprado y Anaya, contra la validez del nombramiento para el cargo de Depositario de fondos municipales. En la expresada comunicación se hace constar la nulidad del nombramiento por haberse infringido la ley municipal.

El Sr. García expresó su disconformidad con la resolución y pidió quedase sobre la mesa el documento de referencia por si estimaba conveniente apelar de lo resuelto.

Por otra comunicación del expresado Sr. Gobernador se declaran incapacitados para ejercer el cargo de concejales á los señores D. Elias y D. Matias Rodríguez Gómez por haber prosperado el recurso de protesta que contra la elección de expresados señores entablaron varios vecinos de la localidad.

Don Bernabé Sánchez Cerrudo, en representación de la Empresa electricista «Hernández Anaya Petit» dirige exposición razonada al Concejo considerando de difícil cumplimiento las condiciones exigidas á los postes ochavados, proponiendo la entrega de mil pesetas, si la Empresa quedara relevada del cumplimiento del acuerdo.

Los señores Hernández, Anaya, Sanchez, García y Duprado expresaron disposiciones favorables á una transacción.

Los señores Parra y Gómez sostuvieron el criterio manifestado en otras sesiones, para que se hiciese cumplir el acuerdo de la corporación.

No se votó el asunto por que no apareciese diversidad de opiniones, y ser más conveniente arreglar la cuestión con el señor representante de la Empresa. A reiterados ruegos, cedieron de su actitud los se-

ñores Parra y Gómez, quedando nombrada una comisión compuesta de los señores Hernández, Sánchez, Gómez y Parra para entenderse con el mencionado señor representante de la Empresa.

Pasaron á Beneficencia dos exposiciones de soldados del Ejército de Cuba, solicitando socorros.

El Sr. García hizo presente que tenía entendido que la Asociación de la Cruz Roja de Béjar presta auxilios á los repatriados de la localidad, y pidió al señor alcalde se facilite nota á la benemérita Asociación de los soldados enfermos y necesitados para que á todos lleguen los socorros.

El Sr. Hernández contestó que ya le habían pedido esa nota y él había ordenado fuese dada.

Las comisiones de Policía y Obras de nada dieron cuenta.

La de Hacienda pidió se hiciese constar en acta su protesta contra el suelto del aceite por considerarle ofensivo para la comisión, para los dependientes del Resguardo, para el Ayuntamiento y para Béjar.

Después el señor presidente accidental de esa comisión pronunció frases que consideramos injuriosas para nuestro semanario y no pudiendo allí defendernos, rectificándolas, abandonamos, en señal de disgusto, el salón de sesiones.

Sueltos y Noticias

Doña María Francisca Mexia y Peines falleció en Madrid, el día 19 del pasado mes, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su hijo don Cayetano Vallcorba, particular amigo nuestro y profesor de la clase de Dibujo de Adorno y Figura de nuestra Escuela de Artes y Oficios, igualmente que á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y rogamos á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

La Sociedad de socorros mútuos Tercera de Artistas, celebrará Junta general ordinaria, el día 8 del corriente, á las ocho de la mañana, en el salón del Progreso.

Al acto hemos sido galantemente invitados por atento oficio.

Lo agradecemos.

La niña Enriqueta Cagigal y Carrillo, hija de nuestros buenos amigos doña Sofía y don Marcelino Cagigal, profesor de Aritmética y Geometría de esta Escuela de Artes y Oficios, subió al Cielo á las cinco de la mañana del lunes último, 28 del pasado Noviembre.

Acompañamos á sus afligidos padres en su natural dolor, para el que les servirá de eficaz lenitivo la seguridad de que tienen en la gloria un ángel más que ruegue á Dios por ellos.

El conocido cirujano-dentista D. Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de P. Trias, Béjar.

¿En qué quedamos?, señor alcalde: ¿Pueden ó no pueden tomarse sin recargo las cédulas personales hasta fin de Diciembre del corriente año?

Nosotros no queremos ir á ver la Gaceta en que dicen ha aparecido la real orden que prórroga el plazo hasta la indicada fecha.

Preferimos conocerla y que el público la conozca, si es que realmente existe, por medio de un solcmne bando, que creemos nosotros debe hacer publicar el señor alcalde, como mando publicar el del otro plazo con aditamento conminatorio.

Y en esto creemos nosotros que no hacemos ningún daño á nuestro querido pueblo, sino mucho beneficio evitando que se pague el recargo por ignorancia de la prórroga.

Aunque, con ello, como con otras cosas beneficiosas á la generalidad resulte molestado alguien.

Ayer viernes, 2 del corriente, falleció en esta ciudad don José Bruno Agero.

A su familia hacemos presente nuestro sentido pésame y pedimos á los lectores hagan la caridad de encomendarle á Dios.

Nuestro querido colega, el importante periódico de Madrid, *El Siglo Futuro*, ha tenido la bondad de trasladar íntegro á sus columnas el artículo *¿Y en política?* inserto en el anterior número de LA VICTORIA.

Estimamos la atención.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'41 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'53 noche y enlaza á las 12'15 noche para Madrid, á donde llega á las 7'30 mañana, á las 3'27 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, para continuar á las 7'15 mañana á Andalucía, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana para continuar á Portugal á las 8'40 mañana, llegando á Lisboa á las 4 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'23 mañana, llegando á Plasencia á las 1'14 tarde y enlaza á las 2'07 tarde para Cáceres, á donde llega á las 7'20 tarde, y para Valencia de Alcántara, á donde llega á las 10 noche, á las 2'13 tarde para Talavera, á donde llega á las 8'16 tarde, pudiendo continuar á las 3'30 mañana en el correo á Madrid, llegando á las 7'30 mañana.

NOTA.—Se ve que al tren correo es el indicado para Andalucía, Madrid y Portugal, pues el mixto no pasa de Cáceres, Valencia de Alcántara y Talavera.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'45 mañana para llegar á Salamanca á las 9'31 y enlaza á las 10'10 mañana, llegando á Zamora á las 12'52 tarde y enlaza á las 9'53 noche y enlaza á las 10'52 noche para llegar á León á las 12'18 noche y á Gijón 1'25 tarde á las 4'18 mañana para llegar á Monforte 11'11 mañana, á Coruña 6 tarde y Vigo 8'49 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'51 tarde, llega á Salamanca á las 9'43 noche y enlaza á las 10'08 noche para Medina y líneas del Norte; continúa á las 10'20 noche, llegando á las 12'27 noche á Zamora y enlaza los miércoles, viernes y domingos á las 4'52 mañana, línea Zamora á Medina; continúa á la 1'07 mañana, llegando á Astorga á las 5'55 mañana, y enlaza á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón a las 8'45 tarde, á las 8'24 mañana para llegar á Monforte a las 2'33 tarde, a Coruña a las 8'05 tarde y a Vigo a las 8'49 noche.

SE VENDE

la casa, número 14, de la Puerta de Avila.
En el Parador de Martín Ramos darán razón.

I

SE VENDE

la casa señalada con el número 4, en la calle Mayor de Sánchez Ocaña, de esta ciudad.

La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede pasarse por el Comercio de don Francisco Reig el cual informará

I

SE VENDEN BARATISIMOS

tundidoras, cepillo, perchas, prensa, lustradora, accesorios, telares y artefactos de industria pañera.

En la Administración de este periódico darán razón.

I

DISPONIBLE

BICICLETA

Se vende una semi-nueva con todos sus accesorios, de buen avance y marca acreditada.

Informarán Basilio 7 Salamanca, E. Guerrero.

I

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borlas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al ramo.

Servicio en el acto, precios sin competencia.

Jardin del Hospital, Alameda

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de obras públicas se abre curso especial en 1.º de Diciembre para su preparación (No se exige el Bachillerato)

Es la carrera civil más económica y de mejor porvenir, obteniendo desde luego colocación en el Estado con 4.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Para detalles y honorarios dirigirse al director propietario, don José Mañes.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

SE VENDEN

las maderas sobrantes de los andamios de las obras del Castañar, tablas y palos, todo muy seco, y algunos cientos de teja plana, de Valladolid, que han quedado después de construir el hastial del Santuario.

Informes en nuestra Redacción.

Provincia de _____

Sr. D. _____
